

## RESERVA VISITA AL CASTILLO DE SANTA BÁRBARA

Antes de rellenar esta solicitud de reserva, lea detenidamente las siguientes **INSTRUCCIONES**:

- 1.- El presente formulario es la única vía de reserva de visitas al Castillo de Santa Bárbara. No se admitirán reservas por otros medios.
- 2.- Se deberán **cumplimentar todos los campos de este formulario y enviarlo al correo [castillo.santabarbara@alicante.es](mailto:castillo.santabarbara@alicante.es)** con una **antelación mínima de 48 horas** a la realización de la visita.
- 3.- El simple envío de este formulario no garantiza la reserva. Recibirá respuesta al respecto.
- 4.- No se admitirán reservas con una antelación superior a 3 meses.
- 5.- Las reservas podrán ser revocadas por el Ayuntamiento de Alicante por causas de fuerza mayor o razones de interés público general, sin derecho a indemnización alguna.
- 4.- Los autocares autorizados para acceder al Castillo son de una **longitud máxima de 8.50m y masa de 6.800kg**. Los conductores **seguirán en todo momento las directrices e INSTRUCCIONES DEL AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL**.
- 5.- Esta autorización está limitada a la mera carga/descarga de pasajeros. Tras bajar todos los visitantes, el autobús deberá abandonar el Castillo y regresará para la recogida tras finalizar la visita.
- 6.- Si estuviera interesado en realizar una visita guiada, puede contactar con la Asociación Provincial de Guías Oficiales de la Comunidad Valenciana en: 693 771 105 o [castillodesantabarbara@gmail.com](mailto:castillodesantabarbara@gmail.com)

Persona, empresa u organismo solicitante (nombre, dirección, teléfono de contacto):

Identificación del grupo o colectivo (colegio, congreso, grupo...) :

Fecha de la visita (MM/XX/ÑÑÑÑ):

Hora (ww:xx):

Nº de personas integrantes del grupo:

Nº de monitores/acompañantes:

Edad aproximada:

Procedencia (localidad, país):

Modo de acceso al Castillo (indicar cual):  Ascensor  Carretera

Nº de autobuses o vehículos:

Nombre y teléfono móvil de la persona responsable que acompaña al grupo:

En el grupo existen personas con movilidad reducida:  Sí  No

Dar detalles al respecto: